

# Boletín Informativo del SME

**Martes 25 de mayo**



- Próxima a cumplir los críticos 30 días, la digna huelga de hambre del Sindicato Mexicano de Electricistas sufre el embate de un gobierno dispuesto a todo para exterminar a un sindicato democrático que constituye un obstáculo formidable para privatizar la industria eléctrica nacionalizada y entregar el multimillonario negocio de la fibra óptica y las redes eléctricas a la oligarquía mexicana y empresas trasnacionales. Por un lado estrechan el cerco informativo con el que se busca acallar las razones de la huelga de hambre, a la par que aceleran los preparativos para encarcelar a los dirigentes del SME, acusándolos de sabotaje, y levantar la huelga para crear las condiciones de un fallo adverso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo a Felipe Calderón no le salen bien sus cálculos políticos, hoy trastocados por el secuestro del Jefe Diego. ¿Quiénes son esos heroicos trabajadores que han resuelto exponer su salud y su vida en una huelga de hambre? En una sencilla encuesta aplicada al inicio de la misma los huelguistas nos dan sus respuestas. Son 80 en el Zócalo de la ciudad de México y 13 en Toluca, con edades que van de los 20 a los 58 años y antigüedades laborales en Luz y Fuerza del Centro que van de los cinco años hasta otros que estaban a la espera de una merecida jubilación. Los huelguistas del SME, 80 hombres y 13 mujeres, son el reflejo fiel de un sindicato con historia y tradición que se niega a rendirse, dispuesto a luchar hasta sus últimas consecuencias, por la vía pacífica; haciendo uso de las garantías individuales consagradas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, pero negadas y pisoteadas sistemáticamente por un gobierno cínico y represor.
- La dirigencia del Sindicato Mexicano de Electricistas, que encabeza Martín Esparza, reconoció haber rechazado la petición del gobierno federal para que personal del IMSS brinde atención médica a los trabajadores que mantienen una huelga de hambre en el Zócalo capitalino, pues el estado de salud de los huelguistas es supervisado por personal de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal. En conferencia de prensa, José Antonio Almazán, ex secretario del exterior del gremio y encargado de los expedientes de los huelguistas, comentó que la negativa a recibir el apoyo del gobierno federal obedece a que “todo lo que tocan lo corrompen, y siempre han buscado romper con la huelga de hambre”. Dio a conocer que personal del sector salud capitalino ha dado seguimiento médico a los huelguistas, mientras que a petición expresa de la organización sindical, personal de la Comisión Nacional de Derechos Humanos realiza una supervisión permanente del campamento.
- La desaparecida Luz y Fuerza del Centro no recibió presupuesto etiquetado para dar mantenimiento a la red subterránea del Centro Histórico, afirmó Fernando Amezcua, secretario del exterior del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). En entrevista con Excélsior explicó que nunca recibieron los 112 millones de pesos para el mantenimiento de estas redes de suministro eléctrico. “Nunca tuvimos presupuesto etiquetado particularmente para el Centro Histórico, con excepción de 400 millones en 2009 que no se ejercieron.
- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a la controversia por la presunta invasión de poderes del Ejecutivo federal en la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Así lo informó el diputado del PRD, Ramón Jiménez López, quien dijo que la controversia constitucional presentada contra el decreto de extinción de Luz y Fuerza a favor de los

trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), será discutida en el Pleno de la SCJN. Señaló que la Corte ha solicitado al presidente Felipe Calderón y al titular de la PGR, Arturo Chávez Chávez, que en cinco días hábiles -a partir del jueves 20 de mayo- le envíen los elementos que consideren para defender su posición en torno al decreto de extinción de LFC. “El caso no se ha cerrado, la controversia constitucional se ha revivido y se va analizar el fondo del asunto, no sólo la formalidad por la Corte. Estimamos que esto se revise en aproximadamente ocho días, entonces se reunirá el pleno de la SCJN”, precisó

### **Miércoles 26 de mayo**

- La liquidación de Luz y Fuerzas del Centro (LyFC) “fue una decisión equivocada, grave e ilegal” más, en este momento en que el desempleo es creciente y el deterioro social del país se convierta en caldo de cultivo para que se incremente la delincuencia, advirtió el senador del PRD, Carlos Sotelo García. Entrevistado al iniciar ayer un ayuno de 24 horas en la explanada del Palacio Legislativo de Xicoténcatl, en solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Sotelo García dijo que el Congreso de la Unión debiera contribuir para que las instancias responsables resuelvan la demanda que el SME interpuso, es decir, el recurso de amparo donde se cuestiona de fondo la legalidad del decreto presidencial que liquidó la CLyFC y que liquidó en unos minutos más de 50 mil fuentes de trabajo.
- A un mes del inicio de la huelga de hambre de integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas, de 93 huelguistas 20 han dejado el campamento del Zócalo por recomendación médica. Los 73 hombres y mujeres restantes manifestaron estar dispuestos a “llegar hasta las últimas consecuencias” para cumplir con su objetivo de recontractación de los más de 17 mil trabajadores que aún no han aceptado la liquidación de Luz y Fuerza del Centro. El senador del PRD Carlos Sotelo inició ayer un ayuno de 24 horas afuera del Senado, en apoyo al SME; terminará su ayuno el miércoles.
- El gobierno federal y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), sentados por tercera vez en infructuosa mesa de mediación convocada por la Cámara de Diputados, no hallaron un punto de contacto sobre la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC) y la restitución del empleo a 44 mil 500 trabajadores, a causa de sus posiciones irreconciliables. En tres horas, los trabajadores y el gobierno expresaron denuncias y ofrecimientos que fueron desoídos por unos y otros. Roberto Gil Zuarth, subsecretario de Gobernación –quien hace unos días aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concederá la razón a la administración federal por la extinción de LFC–, expuso que el calderonismo “acatará sin reserva” el fallo del Poder Judicial.
- Al mediodía de ayer fue trasladado al servicio de urgencias de la Clínica 26 del Seguro Social Daniel Vera Juárez, miembro del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que estaba en huelga de hambre desde el inicio de esta protesta.

### **Jueves 27 de mayo**

- Luego de que los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que permanecen en huelga masiva fueron sometidos a diversos análisis clínicos en laboratorios privados, los resultados indicaron que 13 de ellos se encuentran con modificaciones marcadas en sus niveles de hidratación y presión y están en los límites de potasio, hierro, electrolitos y otros. Por la tarde de ayer tuvieron que ser trasladados a urgencias de la clínica 26 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tres trabajador. Ellos son Ernesto Neri Quiroz, José Antonio Fernández Olivera y Leonardo Alcalá Aguilar, quienes presentaron condiciones que ponían en riesgo su

vida. Los tres electricistas fueron despedidos con aplausos por sus compañeros, luego de que estuvieron casi todo un mes en ayuno.

- La Comisión Permanente citó a comparecer a funcionarios de las secretarías de Hacienda y de Energía, a fin de que expliquen y entreguen al Congreso los documentos en los que se sustentó la decisión del gobierno de Felipe Calderón para decretar la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC). La propuesta la formularon los petistas Mario Di Costanzo y Ricardo Monreal y fue respaldada por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD). El diputado priísta César Augusto Santiago hizo notar que a su juicio se trató de una decisión personal de Calderón, que no tiene sustento legal y que sustituyó facultades del Congreso.
- Los integrantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) manifestamos nuestro apoyo y solidaridad a la lucha de los trabajadores, trabajadoras y jubilados del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), quienes desde el 25 de abril se encuentran en huelga de hambre masiva en el Zócalo de la ciudad de México, para demandar que se restablezcan el estado de derecho y el respeto a las garantías individuales de los más de 44 mil trabajadores que se quedaron sin empleo por el cierre de Luz y Fuerza del Centro. Responsabilizamos a Felipe Calderón y a Javier Lozano de los daños físicos, psicológicos así como el deterioro irreversible de la salud de todas y todos los trabajadores en huelga de hambre.
- El campamento de los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas, instalado en el Zócalo, busca ayuda de la Cruz Roja Internacional para la atención de los huelguistas que presentan síntomas de debilidad física. El secretario del exterior, Fernando Amezcua, anunció que se iniciaron las pláticas para buscar de manera directa ayuda médica por parte de este organismo. Ayer, los integrantes del SME presentaron la solicitud a la representación en México de la Cruz Roja con el fin de que atienda a los 76 huelguistas, quienes cumplieron 32 días sin ingerir alimentos.

### **Viernes 28 de mayo**

- La víspera de la megamarcha convocada por la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuaron su arribo varios contingentes de maestros al Zócalo capitalino, el cual ya se encuentra prácticamente ocupado mayoritariamente por los plantones permanentes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la disidencia magisterial. En una reunión realizada entre los miembros de la dirección política nacional de la CNTE y el líder del SME, Martín Esparza, acordaron un “respaldo mutuo” entre ambos movimientos y organizaciones, y el compromiso de que este viernes marcharán juntos por las principales calles de la capital del país en apego a sus respectivas demandas, incluido su rechazo a la reforma a la ley laboral.
- Sentada en una silla de ruedas, María Isabel de la Rosa López y tres de sus compañeros electricistas que llevan más de 25 días en huelga de hambre, se reunieron ayer con el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Juan N. Silva Meza para demandar que se restablezca el estado de derecho en el país y se termine con la violación a la garantía fundamental que tienen los mexicanos al trabajo. “El ministro dio la cara, se prestó unos minutos a escucharnos, a hablar con nosotros y demuestra interés”, dijo De la Rosa respecto a Silva Meza, quien es el encargado de elaborar el proyecto de dictamen sobre el amparo que interpusieron los integrantes del SME en contra del decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro y del despido de más de 40 mil trabajadores. “Hay confianza en que la Corte falle a nuestro favor, porque nosotros simplemente pedimos justicia, sabemos que no hicimos nada, que lo que nos hicieron fue anticonstitucional. Ellos (los ministros) simplemente tienen que

confirmarlo, porque es un hecho, violaron nuestro derecho al trabajo y no les interesó pisotear nuestros derechos, ni como trabajadores ni como seres humanos”, agregó

- En el día 33 de la huelga de hambre que los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) realizan en el Zócalo, se entregó a los médicos de guardia otro paquete de análisis de laboratorio aplicados a los ayunantes, los cuales reportan que casi la mitad de ellos han sufrido pérdida de electrolitos y presentan algún grado de deshidratación. No obstante, los huelguistas, en reunión con los dirigentes del sindicato, Martín Esparza, Humberto Montes de Oca y Fernando Amezcua, señalaron que están dispuestos a seguir en el ayuno y continuar en esta protesta masiva “hasta recuperar su fuente de trabajo”, que es la razón por la que iniciaron esta modalidad de protesta extrema.
- El gobierno mexicano es responsable de la violación a los derechos humanos de los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, por lo que está obligado a restituir sus derechos laborales y con ello, anular el “cierre arbitrario” y el decreto de extinción de la empresa, sostiene la resolución del Tribunal Internacional de Libertad Sindical que fue entregada a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Con la representación de organizaciones laborales y sindicales, una delegación de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, la senadora Rosario Ibarra de Piedra y el líder del Sindicato Mexicano de Electricistas, Martín Esparza, entregaron el documento en el que dicho tribunal condenó al gobierno de Felipe Calderón por violentar la libertad sindical.
- Unos 600 policías federales desalojaron este jueves con gases lacrimógenos, toletazos y a golpes, a un centenar de integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que impedían a los uniformados sacar unidades vehiculares de la subestación de Luz y Fuerza del Centro (LFC) de Teopanzolco, en Cuernavaca, Morelos. El incidente dejó como saldo al menos diez electricistas heridos.

## **Sábado 29 de mayo**

- La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, Rosario Ibarra, rechazó “enérgicamente” la represión contra integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), exigió al gobierno federal respeto a la integridad física de los trabajadores y llamó a reforzar la solidaridad con el movimiento de resistencia civil pacífica que mantienen desde hace casi ocho meses. Resaltó el desalojo violento de un centenar de electricistas, quienes fueron golpeados y rociados con gas lacrimógeno por más de 600 policías federales en Teopanzolco por órdenes del gobierno de Felipe Calderón y con la complacencia del gobernador panista de Morelos, Marco Adame, quien permitió la violación de las garantías fundamentales de los trabajadores del SME
- El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) presentó una queja ante las comisiones Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) e Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como una denuncia penal ante la Procuraduría General de la República (PGR), por las lesiones y menoscabo de garantías que padecieron sus agremiados durante el desalojo de la subestación de Teopanzolco. Héctor Salazar, líder estatal del SME, dijo que a pesar de la represión perpetrada por policías y trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), continuará la resistencia pacífica para impedir que sigan llevándose las camionetas de las subestaciones de Luz y Fuerza del Centro (LFC) y exigir al presidente Felipe Calderón que devuelva los miles de empleos arrebatados a los electricistas el pasado 10 de octubre mediante un decreto.
- Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) acordaron atrincherarse en su sede para “impedir” la detención de Héctor Salazar Porcayo y Marco Antonio García Barrera, subsecretario general y subsecretario del Trabajo de la división Cuernavaca del gremio, respectivamente. Salazar Porcayo informó la noche de este sábado que sus abogados les

notificaron que la Procuraduría General de la República (PGR) giró órdenes de aprehensión en contra de los dos dirigentes por los delitos de sabotaje a instalaciones de lo que fue Luz y Fuerza del Centro, y lesiones a tres policías federales que el pasado 27 de mayo desalojaron a los trabajadores que hacían guardia en la subdivisión Teopanzolco de la desaparecida compañía.

### **Domingo 30 de mayo**

- Problemas renales y hepáticos son los casos más recurrentes que presentan los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas que participaron en la huelga de hambre masiva y han tenido que ser hospitalizados. Este domingo al mediodía otros dos ayunantes fueron enviados a urgencias médicas

### **Lunes 31 de mayo**

- Los subsecretarios general y de trabajo del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) división Cuernavaca, Héctor Salazar Porcayo y Marco Antonio García Barrera, se ampararon para evitar ser detenidos, tras saber que la Procuraduría General de la República solicitó que se giren órdenes de aprehensión acusándolos de sabotaje, y de lesionar a tres policías federales en el desalojo que los electricistas sufrieron el pasado 27 de mayo en la subestación de Teopanzolco, en Cuernavaca. Dijeron que los delitos que les imputan “son fabricados; no somos responsables de los sabotajes [...] hay muchas fallas, pero no por culpa nuestra, sino por los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad; tampoco lesionamos a ningún policía, quieren culparnos e intimidarnos; nosotros fuimos golpeados salvajemente y la policía abusó de su autoridad”, aseguró Salazar.
- De los 34 diputados que integran la mayoría perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), 30 apoyarán con un ayuno de 24 horas la huelga de hambre masiva que realizan los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en el Zócalo. Los legisladores Karen Quiroga y Alejandro Sánchez dieron a conocer lo anterior y detallaron que, según el acuerdo de la mesa directiva de su fracción parlamentaria, iniciarán esa acción en punto de las 9 horas de hoy afuera de la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en Pino Suárez número 2.
- La Secretaría de Energía rechazó transparentar el contenido del “Informe de Desincorporación” en la extinción de Luz y Fuerza del Centro así como del “Diagnóstico” de la paraestatal por temor a “actos violentos o conflictos sociales”. De acuerdo con las causales que la dependencia a cargo de Georgina Kessel esgrimió para clasificar la información y no dotarla al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI), se encuentran que: “De publicitarse dicha información se podrían suscitar actos de violencia y conflicto social” por ello, la dependencia decidió clasificar la información.
- Al grito de “¡espurio!”, “¡vendepatrias!” y “¡asesino!”, un grupo de manifestantes rompió este domingo la solemnidad de la exhumación de los héroes de la Independencia e intentó acallar el discurso del presidente Felipe Calderón, pero la ceremonia siguió conforme al programa, mientras un sector de los asistentes lidiaba para ahogar con aplausos las arengas contra el mandatario. En una operación hormiga y con cartulinas de protesta ocultas bajo su ropa, los simpatizantes del Sindicato Mexicano de Electricistas se colaron literalmente por los filtros del Estado Mayor Presidencial y permanecieron agazapados, en silencio, hasta que Calderón subió al atril presidencial

## **Martes 01 de junio**

- Los diputados Canek Vázquez, del PRI, y Mario Di Costanzo, del PT, condenaron este lunes, la decisión de la Secretaría de Energía, de no entregar al Legislativo la información completa relativa a la extinción de Luz y Fuerza del Centro, bajo el argumento de que “no resulta conveniente desde el punto de vista de la economía nacional ni del interés público”. Vázquez Góngora dijo que dicha negativa “es un gran retroceso en la política de transparencia y rendición de cuentas del Estado mexicano”, y calificó de “vergonzoso” el hecho de que a menos de una década de haberse promulgado la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en 2002, “ésta comience a convertirse en letra muerta”, advirtió.
- La Secretaría de Energía (Sener) reveló al Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) que está en proceso de elaborar la resolución del destino final que se dará al patrimonio que pertenecía a Luz y Fuerza del Centro (LFC). En el recurso 2095/10, donde el IFAI le ordena hacer una versión pública de los documentos Diagnóstico de Luz y Fuerza del Centro e Informe de desincorporación mediante extinción del organismo descentralizado LFC –los mismos que el instituto ordenó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) reservar dos años–, la Sener sostiene que dar a conocer los textos pondría en riesgo las instalaciones de infraestructura eléctrica.
- Un grupo de diputados locales del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que mantienen un ayuno frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en solidaridad con el Sindicato Mexicano de Electricistas, se entrevistaron esta tarde con el ministro José Ramón Cossío. El diputado de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Alejandro Carvajal González, informó que la comisión que sostuvo esta reunión estaba integrada por los asambleístas Alejandro Sánchez Camacho, Aleida Alavez y Juan José Larios Señaló que esta reunión se dio en un tono cordial, en el que el ministro les expuso el procedimiento que se tiene que seguir relacionado con los actos de inconstitucionalidad promovidos por la extinción de Luz y Fuerza del Centro. Sin embargo, el ministro ponente del caso es Juan Silva Meza, por lo que los asambleístas buscarán reunirse con él, durante la tarde o el día de mañana.

## **Miércoles 02 de junio**

- Alejandro Brunori, representante en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, manifestó su preocupación por la situación del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), en particular por quienes participan en la huelga colectiva de hambre que se inició el pasado 25 de abril. Brunori será trasladado a Guatemala; sin embargo, señalaron representantes del Movimiento Nacional en Defensa de la Economía Popular, el Petróleo y la Soberanía, durante una conversación realizada este martes, el representante internacional les dijo que entregará a su sucesor un reporte pormenorizado para que dé seguimiento puntual a este conflicto.
- Treinta días en huelga de hambre cumplieron las nueve mujeres del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) que se han mantenido en ayuno en el Zócalo capitalino desde el pasado 3 de mayo. Sus análisis clínicos reportan niveles bajos de potasio y glucosa, y sus cuerpos dan señas de pérdidas de hasta 12 kilos de peso, calambres en manos y piernas, mareos y permanente somnolencia y cansancio.
- La insistencia del gobierno federal en que se han realizado actos de sabotaje en el servicio de energía eléctrica en la zona centro del país y en querer culpar de esos actos a los integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en resistencia es “para evadir la responsabilidad”

que tiene frente al país, por las multimillonarias pérdidas económicas que propician las innumerables caídas y fallas del servicio. Martín Esparza, dirigente del SME, señaló lo anterior en respuesta a las afirmaciones de la Secretaría de Gobernación de que ha habido 559 incidentes de interrupción del servicio eléctrico, y que se han registrado actos de sabotaje y vandalismo que los provocaron. La táctica que utiliza el gobierno federal es “criminalizar” todas las luchas en lugar de resolverlas. “Esta administración ha actuado con abuso y prepotencia ante las demandas de los trabajadores y ahora insiste en culpar a un gremio de su incapacidad para tener regulado un servicio básico, como es el de la energía eléctrica”, indicó Esparza, quien al momento de la entrevista se encontraba en Cuernavaca, acompañando a los trabajadores que fueron agredidos físicamente por fuerzas policiacas para obligarlos a levantar su protesta.

### **Jueves 03 de junio**

- Mientras continúan los traslados a urgencias del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) en huelga de hambre, estudiantes de diversas universidades del país llevarán a cabo este jueves un ayuno de 24 horas frente a representación en México de la Unión Europea, en apoyo a las demandas de este gremio, por la no criminalización de las luchas sociales y por la libertad de los presos políticos. En tanto, en el campamento instalado en el Zócalo, los trabajadores en ayuno, algunos de hasta 35 días, enfrentan una situación cada vez más difícil, pues los doctores les dieron la instrucción de que incrementen el consumo de líquidos, miel y suero, ya que algunos presentan calambres en todo el cuerpo y problemas digestivos severos.
- Trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) realizaron un plantón fuera del Senado para insistir en que este órgano legislativo retire el informe que su consejería jurídica envió a la Suprema Corte, en el que se justifica la liquidación de la Luz y Fuerza del Centro. El dirigente del SME, Martín Esparza, junto con cuatro trabajadores que están en huelga de hambre en el Zócalo capitalino desde hace más de 30 días, se entrevistó con el presidente del Senado, Carlos Navarrete, a quien planteó la urgencia de que esta cámara del Congreso intervenga en la solución del conflicto y haga cumplir el mandato constitucional de que el Estado mantenga el control de las empresas estratégicas.

### **Sábado 05 de junio**

- Martín Esparza, dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), expondrá el lunes próximo en Perú, ante la asamblea de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), las “sistemáticas violaciones” del gobierno de Felipe Calderón a los derechos constitucionales, en particular de los trabajadores.
- Apoyado por el sindicato de electricistas de Perú y otras organizaciones que acuden al encuentro regional, el líder del SME pedirá a esa comisión, dependiente de la Organización de Estados Americanos, que solicite al Estado mexicano “tomar medidas cautelares”, con el fin de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva a la brevedad la solicitud de amparo interpuesta por el SME contra el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), que significó el despido de 44 mil trabajadores, el 11 de octubre pasado.
- Integrantes del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) entregaron este viernes a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) unas 7 mil quejas de usuarios por mal servicio y cobros excesivos, en contra de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Encabezados por Guillermo Juárez Padilla, pro secretario del Trabajo del SME, alrededor de unos 300 trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LFC) entregaron unas 10 cajas que contenían las

quejas individuales de usuarios inconformes con el servicio de la CFE. El dirigente gremial aseguró que la Profeco miente cuando señala que recibe solamente 15 quejas al día cuando el promedio es de entre 150 o 200 denuncias diarias.

### **Domingo 06 de junio**

- El “punto rojo” del campamento del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) permanecerá en el Zócalo, pese a que ya se empieza a colocar en la Plaza de la Constitución el equipo para transmitir partidos del Mundial de Fútbol Sudáfrica 2010. “Punto rojo” llaman los integrantes del SME al lugar donde hace 42 días un grupo de 83 trabajadores inició una huelga de hambre por tiempo indefinido para exigir la devolución de su empleo en Luz y Fuerza del Centro (LFC). Han pasado casi ocho meses desde el decreto presidencial que dio por concluida la existencia de LFC, aunque, en los hechos, los mismos cables y transformadores siguen dando servicio a la zona central del país. También han transcurrido 42 días del inicio de este ayuno colectivo y mil horas desde que en el “punto rojo” sólo se ingiere agua, miel y suero.
- El Senado decidió retirar el informe justificado que su consejería jurídica envió a la Suprema Corte, en el que esa cámara del Congreso avala la liquidación de Luz y Fuerza del Centro (LFC), informó el senador perredista Carlos Sotelo. Explicó que el presidente del Senado, Carlos Navarrete, tomó esa decisión tras la reunión que sostuvo con trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

### **Lunes 07 de junio**

- A 42 días de que Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) inició una huelga de hambre, por un serie de demandas como restitución del empleo para los más de 17 mil integrantes del SME que no se han liquidado, respeto al contrato colectivo y pago de los salarios caídos de octubre a la fecha, la Coordinación Nacional de Unidades Habitacionales-UPREZ manifiesta su total apoyo al SME y responsabiliza al gobierno federal de un final trágico de alguno de los huelguistas. Llamamos a la solidaridad nacional con el SME en el campamento del Zócalo.
- “Ya no siento las piernas” fue la frase de una de las mujeres en huelga de hambre del Sindicato Mexicano de Electricistas que movilizó la mañana de ayer a los médicos encargados de la vigilancia de los trabajadores en el campamento que mantienen en el Zócalo capitalino. Se trataba de Beatriz Juárez García, quien cumplía ayer 35 días en ayuno.

#### **Fuentes:**

